

**TPC**  
Tarjeta Profesional  
de la Construcción

 **FUNDACIÓN  
LABORAL  
DE LA CONSTRUCCIÓN**

BARBANZA PREVENCIÓN, S.L.  
CALLE AGUSTÍN FERNÁNDEZ OUJO,15B  
ENTRESUELO  
15960 RIBEIRA  
(A Coruña)

Estimado Sr. Gerente,

Nos ponemos nuevamente en contacto con usted con el fin de informarle que la Comisión Ejecutiva de la Fundación Laboral de la Construcción le ha autorizado la ampliación de la homologación solicitada para las actividades formativas que se relacionan a continuación:

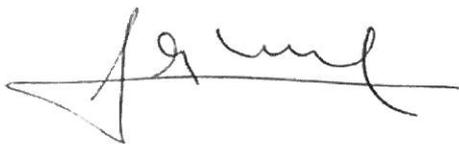
- Instalador de elementos de carpintería y mueble
- Instalador de elementos de carpintería y mueble (6h)
- Montador de estructuras de madera
- Montador de estructuras de madera (6h)

Todo ello de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo IV, Título III, Sección 4ª, artículos 177 y 178, del Libro II, del vigente V Convenio General del Sector de la Construcción sobre "Homologación de entidades formativas" para impartir formación en materia de prevención de riesgos laborales, a los efectos de su reconocimiento para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción.

Si desea más información al respecto, puede encontrarla en el sitio web [www.trabajoenconstruccion.com](http://www.trabajoenconstruccion.com) o llamando al teléfono gratuito 900112121.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Madrid, 28 de enero de 2013



Fdo.: Enrique Corral Álvarez  
Director General